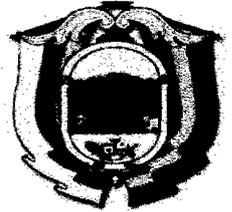


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO PUERTO QUITO S.A

Aprobada por la superintendencia de Compañías, mediante Resolución N2158143-2007
Av. Unidad Nacional N -Y Pedro Vicente Maldonado e-mail ograndy50@hotmail.com Fono 2156-326
RUC 1792091837001



*Det
11 00*

La compañía de **TRANSPORTE DE TURISMO PUERTO QUITO S.A**, con número de expediente N° **158143**, a usted se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

NOMBRES: Karina Bélgica

APELLIDOS Villon Vera

Cd. 171740652-2

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

VALOR DE C/ ACCIÓN: \$ 1

Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 30

CESIONARIO

NOMBRES: Compañía de Transporte de Turismo Puerto Quito S.A.

RUC. 1792091837001

NACIONALIDAD Ecuatoriana

TIPO DE INVERSIÓN: Nacional

Por la favorable atención que de a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente

Gumersindo Sinmaleza
Gumersindo Sinmaleza
GERENTE GENERAL



ESCANEAR

*Transferencia registrada
20-12-12*

En la provincia de Pichincha cantón Puerto Quito a los 17 días del mes de Noviembre del año 2012 siendo las 15 horas se reúnen los señores socios de la Compañía de Transportes de Turismo Puerto Quito S.A. con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1) **CONSTATACIÓN DE QUÓRUM**
- 2) **INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE**
- 3) **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 4) **ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES**
- 5) **ADQUISICIONES Y VENTA DE ACCIONES**

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- Se encuentran presentes 23 socios

2.- **INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.**- Buenas tardes señores socios doy por instalada la Junta de hoy sábado 17 de Noviembre del 2012.

3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- La cual es aprobada por unanimidad de los presentes y queda en constancia la aprobación de la misma sin ninguna modificación

4.- **ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES.**- El señor Presidente toma la palabra y da a conocer a los accionistas presentes que la compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la Junta General en cuyo caso empleara en tal operaciones fondos tomados de las aportaciones de todos los socios.

También se tomara decisiones en la Asamblea General para que puedan ser negociadas dichas acciones, que se encuentran en poder de la Compañía, la venta de dichas acciones se tomara decisión en una próxima reunión

Es el caso señores compañeros que con la presencia del Sr. Manuel María Vistin quien solicita la palabra de manera muy especial, quien manifiesta su retiro voluntario de la compañía por cuanto se encuentra afiliado a la compañía de taxis villón y de la misma forma solicita la palabra uno de los señores villon a nombre de la señorita Karina Belgica y Bayron Adolfo Villon Vera indicando que como ellos son parte de la otra compañía su decisión es de separarse, por tal motivos sus acciones dejan a beneficio de la compañía y los deseos de todos ellos es que la compañía siga teniendo muchos éxitos y solicita a los accionistas presentes autorizar a sus representantes legales de la compañía de transportes Puerto Quito a que puedan hacer y disponer sus derechos y acciones que van a quedar en beneficio de la compañía radicada en el cantón Puerto Quito, luego solicita la palabra el señor Patricio Muyulema quien manifiesta que en el poder de él se encuentra 2 oficios emitidos por los señores Wilmer Hernán Jima Maza y del señor Jaime Oswaldo Guanoluisa Jacho los mismos que vienen acompañados por sus respectivas cédulas de identidad, indicando que con toda esta documentación puedan realizar los trámites pertinentes dentro de la Superintendencia de Compañías y no puedan ser perjudicados ya que su anhelo es pertenecer a una compañía de taxis que se está ejecutando en el Cantón Puerto Quito, luego toma la

palabra el señor presidente indicando su agradecimiento a todos los miembros que se ausentan de la compañía

5.- ADQUISICIONES Y VENTA DE ACCIONES

El señor presidente toma la palabra y da a conocer que el señor Rodrigo accionista de la compañía se le conceda la palabra, la misma que se acepta y manifiesta que ha tenido un acercamiento con los representantes de una compañía de turismo transtours los mismos que se encuentran radicados en el vecino País de Colombia y que esta dispuestos a trabajar en conjunto con nuestra compañía los mismos que desean adquirir derechos y acciones para luego así intercambiar todas las bondades en turismo que brindan nuestros países.- tal es el caso que se debe de invitarles a través de un oficio par que ellos puedan concurrir a nuestra cede y poder dialogar disposiciones internas y reglamentos que mantiene la compañía.

Por otro lado se pide que por medio de secretaria se haga conocer a los señores de la Superintendencia de Compañías la decisión de los compañeros que en el punto anterior se trato para lo que adjuntaremos toda la documentación necesaria para la exclusión de los mismos y seguir los trámites pertinentes a la incorporación de nuevas acciones que serán en beneficio de la compañía.

PRESIDENTE.- Toma la palabra el señor Presidente dando por clausurada la Junta de hoy 17 de Noviembre del 2012 siendo las 18 horas 30 minutos en el cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha , en unidad de acto todo lo actuado doy fe, y se convoca para el día 8 de Diciembre del 2012 a las 15h00 donde se recibirá a una autoridad y desde ya les agradece su puntual asistencia.



Gumerindo Pancracio Sinmaleza Arguello
Gerente General